

Antonio Vidal-Aragón Martínez, don Francisco José Simón Vila, doña Cristina Morientes Rodríguez y don Félix López Villabriga.

Tema 2.1. «Las operaciones no sujetas en el proyectado Impuesto sobre el Valor Añadido», desierto.

Tema 2.2. «Agencias de viajes y el proyectado Impuesto sobre el Valor Añadido», a don Francisco J. Vicente Matilla, don Abelardo Delgado Pacheco, don Vicente Querol García y doña Amelia Maroto Sáez.

Tema 2.3. «La imputación temporal de operaciones en el Impuesto sobre Sociedades y el proyectado Impuesto sobre el Valor Añadido», a don Angel Luis González García y don Rufino Sarmiento Castañón.

Tema 2.4. «Los sujetos pasivos de los tributos locales sobre actividades empresariales y el proyectado Impuesto sobre el Valor Añadido», desierto.

Tema 2.5. «La comprobación administrativa en el proyectado Impuesto sobre el Valor Añadido», desierto.

Lo que se hace publicar para general conocimiento.

Madrid, 27 de febrero de 1982.—El Director, César Albiñana García-Quintana.

MINISTERIO DEL INTERIOR

7914

RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, a don Antonio Serrano Muñoz.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12),

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, a don Antonio Serrano Muñoz.

A esta condecoración le es de aplicación la exención del artículo 165-2, 10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

7915

RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión, efectuada a título póstumo, de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al Sargento de Ingenieros don Manuel Martín Elizo, perteneciente al Regimiento de Transmisiones de El Pardo (Madrid).

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12),

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión, efectuada a título póstumo, de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al Sargento de Ingenieros don Manuel Martín Elizo, perteneciente al Regimiento de Transmisiones de El Pardo (Madrid).

A esta condecoración le es de aplicación la exención del artículo 165, 2, 10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

7916

RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al Guardia primero retirado de dicho Cuerpo don Teodoro Jaca Goya.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12),

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo

rojo, al Guardia primero retirado de dicho Cuerpo don Teodoro Jaca Goya.

A esta condecoración le es de aplicación la exención del artículo 165, 2, 10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

7917

RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión, efectuada a título póstumo, de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al Guardia segundo don José Frago Martin, perteneciente a dicho Cuerpo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12),

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión, efectuada a título póstumo, de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al Guardia segundo don José Frago Martin, perteneciente a dicho Cuerpo.

A esta condecoración le es de aplicación la exención del artículo 165, 2, 10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

7918

RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al Guardia segundo don Juan Muñoz Sánchez, perteneciente a dicho Cuerpo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12),

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al Guardia segundo don Juan Muñoz Sánchez, perteneciente a dicho Cuerpo.

A esta condecoración le es de aplicación la exención del artículo 165, 2, 10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

7919

RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de dicho Cuerpo que se indica.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12),

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de dicho Cuerpo que se indica:

Sargento primero don Andrés Valle Morin.

Sargento don Jesús Rubio Gil.

Sargento don Manuel Camazano Fernández.

Sargento don Lucas Herrera Calderón.

Sargento don Jesús Sánchez Martín.

Sargento don Germán Juárez Villasante.

Sargento don Vicente Fernández Moréno.

Sargento don Esteban Andújar Porro.

Sargento don Rafael Ramos Galán.

Sargento don Gregorio González Delgado.

Sargento don Pablo González Lozano.

Cabo primero don Evaristo Vázquez Álvarez.

Cabo primero don Martín Cercas Herrera.

Cabo primero don Leto Rodríguez Miguélez.

Cabo primero don José Jiménez Blanco.

Cabo primero don Hilario Hernanz de Antonio.

Cabo primero don Demetrio Blanco Serrano.

Cabo primero don Miguel Pérez Barriuso.

Cabo primero don Ricardo Lucas Cantabrana.

Cabo primero don Eduardo Núñez Díez.

Cabo primero don José Tapia Sánchez.

Cabo primero don José Vesga López.

Cabo primero don Manuel Morilla Rodríguez.

Cabo primero don Emilio González Marcilla.
 Cabo don Domingo Correa Cabellos de Oropesa.
 Cabo don Santiago Martín Mateos.
 Corneta don Román San Martín Portugal.
 Corneta don Diego Calle Rodríguez.
 Guardia primero don Juan Sánchez Castillo.
 Guardia primero don Isidoro Benito Palacios.
 Guardia primero don Eusebio Montoya Pinedo.
 Guardia primero don Ovidio Mateos Corvo.
 Guardia primero don Angel Diez Arce.
 Guardia primero don Manuel Jibaja Prieto.
 Guardia primero don Patricio Morcillo Borrega.
 Guardia primero don Antonio Ramos Prieto.
 Guardia primero don Jesús Estraviz López.
 Guardia primero don Adolfo Gail de Castro.
 Guardia primero don Mateo Chivo Rino.
 Guardia primero don Angel de la Hoz Martínez.
 Guardia primero don Maximiano Alonso Alonso.
 Guardia primero don José Ojeda Prado.
 Guardia primero don Antonio Herreros Lozano.
 Guardia primero don Fernando García Sánchez.
 Guardia primero don Jesús Laso Ríos.
 Guardia primero don Tomás González Ramos.
 Guardia segundo don Francisco Moure Pérez.
 Guardia segundo don Benigno Rivera Bande.
 Guardia segundo don Rafael Ramada Garrido.

A estas condecoraciones les es de aplicación la exención del artículo 165, 2, 10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

7920

RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de dicho Cuerpo que se indica.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de dicho Cuerpo que se indica:

Guardia primero don Juan Villafranca Bueno.
 Guardia primero don David Valencia Sánchez.
 Guardia primero don Adolfo Ayala García.
 Guardia primero don Higinio García Colao.
 Guardia primero don Jesús Martín Martín.
 Guardia primero don Nemesio Melón Bajo.
 Guardia primero don José Fernández Fernández.
 Guardia primero don Agustín de Dios Toribio.
 Guardia primero don Francisco Pedraza Novillo.
 Guardia primero don Abilio Alvarez del Blanco.
 Guardia primero don José Garreta Sánchez.
 Guardia primero don Juan Balbas Santamaría.
 Guardia primero don José Hernández Petisco.
 Guardia primero don Ramón Añón Soto.
 Guardia primero don Alfredo Postigo Ibáñez.
 Guardia primero don Agustín García Camino.
 Guardia primero don José Alonso Mozuelos.
 Guardia primero don Clementino García Gómez.
 Guardia primero don Evaristo Fernández Lamas.
 Guardia primero don Juan Muñoz Batanero.
 Guardia primero don Eusebio Sainz Mata.
 Guardia segundo don Joaquín Castro Martínez.
 Guardia segundo don Antonio Gómez Vilarriño.
 Guardia segundo don José Caño Sánchez.
 Guardia segundo don Juan Muñoz Traura.
 Guardia segundo don José Fernández Fernández Fernández.
 Guardia segundo don Francisco Crespo Sierra.
 Guardia segundo don Manuel Mateo Espada.
 Guardia segundo don José Postigo Cabello.
 Guardia segundo don Angel Bossini Selles.
 Guardia segundo don Francisco Olmo Santana.
 Guardia segundo don Santiago Carballo Martín.
 Guardia segundo don Heliodoro Muñoz Galera.
 Guardia segundo don Mariano Sánchez Rodríguez.
 Guardia segundo don José Caballo Núñez.
 Guardia segundo don Aurelio Godoy Escasua.
 Guardia segundo don Amador Sánchez Sánchez.
 Guardia segundo don Maximino Prado Morandeira.
 Guardia segundo don José Rodríguez Morillas.
 Guardia segundo don Emilio Benítez Macías.
 Guardia segundo don José García Fernández.
 Guardia segundo don Manuel Montero Paino.
 Guardia segundo don Juan González López.
 Guardia segundo don Francisco Pino Villodres.
 Guardia segundo don Justino Martín Sánchez.
 Guardia segundo don Marcos Díez Anselmo.
 Guardia segundo don Benedicto Cámara Tristán.
 Guardia segundo don Juan Isla Morgado.

Guardia segundo don Emilio Sánchez Cillerros.
 Guardia segundo don Antonio Fernández Manzanedo.
 Guardia segundo don Primitivo Caballero Alonso.
 Guardia segundo don José Mangas Suárez.
 Guardia segundo don Guillermo Cortizo Cosp.
 Guardia segundo don José Sánchez González Hernández.
 Guardia segundo don José Franco Molano.
 Guardia segundo don Evelio Aparicio Chicote.
 Guardia segundo don Francisco Zabal Osés.
 Guardia segundo don Antonio Garrosa López.
 Guardia segundo don Pedro Campoy García.
 Guardia segundo don Felipe Brime Galende.
 Guardia segundo don Leovigildo Ruiz Vizcaino.

A estas condecoraciones les es de aplicación la exención del artículo 165, 2, 10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

7921

RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, a los Guardias segundos de dicho Cuerpo don José García Morán y don Salvador Hiraldo Andrades.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, a los Guardias segundos de dicho Cuerpo don José García Morán y don Salvador Hiraldo Andrades.

A estas condecoraciones les es de aplicación la exención del artículo 165, 2, 10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

7922

RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, de la Subsecretaría, por la que se publican las concesiones de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de dicho Cuerpo que se cita.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes concesiones de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de dicho Cuerpo que se cita:

Guardia segundo don Paulino Cerrajero Ramos.
 Guardia segundo don Alberto Casado Godoy.
 Guardia segundo don José Domínguez Tuda.
 Guardia segundo don José Frago Martínez.
 Guardia segundo don Juan Muñoz Casares.
 Guardia segundo don Manuel Paredes Perfecto.
 Guardia segundo don Modesto Martín Sánchez.
 Guardia segundo don Angel Hernández Rubio.
 Guardia segundo don José Martín García Lobo.
 Guardia segundo don Juan Gómez Santamaría.
 Guardia segundo don Félix Bajo Serrano.
 Guardia segundo don Bernardino Velasco Arroyo.
 Guardia segundo don Nicolás Martín Torollo.
 Guardia segundo don Emiliano Jara Garro.
 Guardia segundo don Luciano Martín Alonso.
 Guardia segundo don José García Fariñas.
 Guardia segundo don Antonio Illán Guerreiro.
 Guardia segundo don Jesús Sanz Urzaiz.
 Guardia segundo don Julio Ruiz Dávila.
 Guardia segundo don Adolfo Vallejo de López.
 Guardia segundo don Angel Zapatero Antolín.
 Guardia segundo don Manuel Castro Martín.
 Guardia segundo don Isidro Agudiez de Lucas.
 Guardia segundo don José Fernández Aguirre.
 Guardia segundo don Isidro Martínez Villota.
 Guardia segundo don Luis Gómez Martín.
 Guardia segundo don Salvador Chaves Castilla.
 Guardia segundo don Miguel Gallego Bernal.
 Guardia segundo don José García Pulido Pérez.
 Guardia segundo don Francisco Sánchez Montero.
 Guardia segundo don José Castillo Gutiérrez.
 Guardia segundo don Cándido Alfonso Cristóbal.
 Guardia segundo don José Bonilla Curiel.
 Guardia segundo don Luis Sánchez de la Torre.
 Guardia segundo don Pablo Pérez Hernández.